

Ejecutivo de Alimentos 63001311000420200026700  
Divorcio  
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA  
Armenia Quindío, junio veintinueve (29) de dos mil veintiuno (2021).

Dentro de las presentes diligencias, atendiendo memorial allegado por la señora JULIANA BERNAL HENAO, con respecto a títulos judiciales consignados a favor de sus hijos menores, procede el despacho a autorizar la entrega de los mismos. Dineros que fueron consignados en la cuenta del despacho, por la parte pasiva y para este proceso en particular.

CUMPLASE,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN  
Juez

ravr

**Firmado Por:**

**FREDDY ARTURO GUERRA GARZON  
JUEZ CIRCUITO  
JUZGADO 004 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**296d9f170ba86111dd6746c54a541681e704c4fb9ad4ea799a677d84d01b1672**

Documento generado en 28/06/2021 05:39:52 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**